

| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 17.01.2019 | Sección Dinero | Página 3 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|



Jalisco pone lupa a valera

Los trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara no la pasaron bien tras descubrir que el monedero electrónico que les entregaron con sus vales de despensa tenía cargos que no reconocían.

La temporada de fin de año es, por mucho, una de las épocas más festivas de nuestro país, lo que se refleja en una derrama económica calculada en 476 mil millones de pesos.

Sin embargo, los trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara no la pasaron bien tras descubrir que el monedero electrónico que les entregaron con sus vales de despensa tenía cargos que no reconocían.

Las denuncias comenzaron a fluir hace unos días, luego de que los colaboradores del nosocomio que dirige **Héctor Raúl Pérez** identificaron un presunto intento de fraude en las tarjetas Inntec, de **Héctor Anaya**.

Los presuntos cobros irregulares surgieron de pagos en cadenas farmacéuticas y tiendas de conveniencia principalmente, y van de un gasto de cinco mil a diez mil pesos por trabajador.

Por ese motivo exigen de regreso su dinero, ya que la empresa contratada no ha cumplido con el restablecimiento de saldos, lo que metió ya a escena al sindicato al que están afiliados los afectados.

El gobierno de Jalisco, que lleva **Enrique Alfaro**, tendrá que poner orden, o al menos eso se espera, sobre todo luego de que Inntec fuera contratada de manera directa por el hospital.

Lo anterior, a pesar de que existen denuncias penales en su contra por fraude, además de antecedentes de irregularidades en su operación en organismos como el Consejo de la Judicatura de la CDMX y el INE.

Tampoco aparece inscrita en el padrón de proveedores del nosocomio, requisito necesario para la adju-

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 17.01.2019 | Sección Dinero | Página 3 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

dicación de cualquier contrato pagado con recursos públicos.

Pero, aun así, recibió alrededor de 80 millones de pesos para operar dicho contrato.

ASUMEN SBARRO

Finalmente, GINgroup concretó la toma de la franquicia Sbarro, ésta de comida italiana que tenía Taco Holding, que dirige **Ignacio Cortina**. Desde septiembre le reportamos los acercamientos que las huestes de **Raúl Beyruti Sánchez** tenían con el fondo Nexxus, que capitanea **Arturo Saval**, propietaria en México de esa marca. Pues bien, el martes se realizó la

firma de la alianza estratégica con **Werner A. Glass**, vicepresidente de Desarrollo de Sbarro. Esta cadena de restaurantes internacional se fundó en Brooklyn, Nueva York, en 1956. Cuenta con una amplia variedad de comidas estilo italiana, como la pizza Neoyorquina, pastas y una amplia variedad de platillos italianos preparados al momento, como ensaladas, sándwiches, postres y bebidas. Tiene más de 40 años en México y ahora contará con el apoyo de GINgroup, que posee una cartera de marcas propias y filiales que superan las 70 a nivel nacional.

IMPI RATIFICA

El IMPI, que dirige **Juan Lozano**, ratificó la resolución del expediente 3028/2015(M-91)27806, en donde señala a la firma norteamericana Turbo Ion como infractora de los derechos de propiedad intelectual por comercializar en el país mercancía apócrifa con las marcas que pertenecen a la mexicana de productos de belleza Croc. Esta última calcula una pérdida de ingresos de alrededor de 200 millones de pesos. El problema viene de hace dos años, cuando el propio instituto advirtió a la infractora que se abstuviera de hacer uso de las marcas, por lo que también le impuso una multa de dos millones 191 mil 200 pesos, además de un cateo en sus ofici-

nas que resultó en el decomiso de mercancía por hasta siete millones de pesos más. Los estadounidenses no respetaron la resolución en la que se les impedía elaborar, reproducir o comercializar las marcas Croc Premium y Croc Classic.

INE GASTALÓN

Un lío más se le avecina al Instituto Nacional Electoral (INE), que comanda **Lorenzo Córdova**, ahora cortesía de su proveedor de servicios de limpieza, Green Mamba Services, que, dicho sea de paso, fue elegida a pesar de existir propuestas mucho más baratas en la Licitación Pública Nacional Electrónica LPN-INE-052/2018 para el aseo de las instalaciones ubicadas en Pachuca y la Ciudad de México, contrato que podría alcanzar hasta los 135 millones de pesos. El fallo apenas salió el 28 de diciembre y ya comenzaron las protestas. A la fecha no se ha cumplido con la entrega de los materiales solidificados, tampoco cuenta con la plantilla mínima de personal ni ha inscrito a sus trabajadores en el IMSS.

El gobierno de Jalisco, que lleva Enrique Alfaro, tendrá que poner orden, o al menos eso se espera, sobre todo luego de que Inntec fuera contratada de manera directa por el hospital. Lo anterior, a pesar de que existen denuncias penales en su contra por fraude, además de antecedentes de irregularidades.